EICE - EDURHA NIT 901844405-1	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA - EICE-EDURHA** **FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN**

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA No.	019 de 2024
CONTRATANTE :	EIC-EDURHA SAN JUAN DE URABA
CONTRATISTA:	F.O.C. SOLUCIONES S.A.S
SUPERVISOR:	EIC-EDURHA SAN JUAN DE URABA
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS SIN REAJUSTE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVITIDADES TENDIENTES AL REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PUNTOS CRÍTICOS DE DIFERENTES VIAS TERCIARIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA
PLAZO:	Quince (15) días calendario
FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2024
FECHA FINAL INICIAL:	31 de diciembre de 2024
SUSPENSION N°1	30 de diciembre de 2024
REINICIO 1:	06 de marzo de 2025
PRÓRROGA No. 1:	Catorce (14) días calendario
FECHA FINAL:	20 de marzo de 2025
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000,00)
VALOR EJECUTADO:	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000,00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0050 DE 2024
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%
FECHA PRESENTE ACTA:	26 de marzo de 2025

En el municipio de San juan de uraba a los veintises días del mes de marzo del año 2025, se reunieron por el Municipio de San juan de uraba - Antioquia, el señor Gerente de EICE-EDURHA, CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 1.063.172.723 de Lorica - Córdoba, en uso de sus facultades constitucionales y legales para la liquidación de contratos y convenios, por contrato No. 019 - 2024 celebrado entre **F.O.C. SOLUCIONES S.A.S** con NIT 901.798.548-7, su representante legal **YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.037.483.363 de San Juan de Urabá - Antioquia, para dejar constancia de los datos de la liquidación final del presente contrato.

Los términos de referencia para la liquidación son los siguientes:

I. RESUMEN DE ACTAS/MODIFICATORIOS

1,1	Acta de Inicio	30 de diciembre de 2024
1,2	Acta de Suspensión	30 de diciembre de 2024
1,3	Acta de Reinicio	06 de marzo de 2025
1,4	Acta Final	20 de marzo de 2025
1,5	Acta de Liquidación	26 de marzo de 2025

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

		Valor Contractual		Relación de Pagos
2.1	Valor del Contrato	**$ 200.000.000,00**		
2.2	Anticipo		$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
2.3	Acta Parcial N°1		$ -	$ -
2.4	Acta Final		$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00
2.5	Saldo a Favor del Municipio		$ -	$ -
	TOTALES	**$ 200.000.000,00**	**$ 200.000.000,00**	**$ 200.000.000,00**

III.ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATISTA

		Orden de Pago	Valor Contractual	Relación de Pagos
3.1	Valor inicial del Contrato		**$ 200.000.000,00**	
3.2	Anticipo		$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
3.3	Acta Parcial N°1		$ -	$ -
3.4	Acta Final	6	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00
3.5	Saldo a Favor del Municipio		$ -	$ -
	BALANCE DEL CONTRATO		**$ 200.000.000,00**	**$ 200.000.000,00**

En consecuencia de lo anterior el valor Neto a cancelar en el acta final es de **$ 200.000.000,00**

EICE - EDURHA NIT 901844405-1	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA - EICE-EDURHA** **FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN**

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 019 de 2024

SON: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($200.000.000,00).

INFORME JURIDICO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	M-100251290	Cumplimiento	28/12/2024	20/09/2025	3/06/2025	$ 20.000.000,00
		Buen manejo de anticipo	28/12/2024	20/07/2025	3/06/2025	$ 100.000.000,00
		Prestaciones Sociales	28/12/2024	20/03/2028	3/06/2025	$ 10.000.000,00
		Calidad Del Servicio	28/12/2024	20/09/2025	3/06/2025	$ 20.000.000,00
		Estabilidad de la obra	28/12/2024	20/09/2025	3/06/2025	$ 20.000.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	M-100061780	Predios Labores y Operaciones	28/12/2024	20/03/2025	3/06/2025	$ 284.700.000,00
		Patronal	28/12/2024	20/03/2025	3/06/2025	$ 284.700.000,00
		Contratistas y Subcontratistas	28/12/2024	20/03/2025	3/06/2025	$ 284.700.000,00
		Vehiculos Propios y No Propios	28/12/2024	20/03/2025	3/06/2025	$ 284.700.000,00

IV. CONSTANCIAS:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el Contrato:

4.1 Que el Contratista ejecutó el Contrato y fue recibido debidamente por el SUPERVISOR a cargo de EICE-EDURHA, tal como consta en el certificado de cumplimiento expedido por el mismo y el ACTA FINAL respectiva de fecha 20/03/2025, empero, la fecha de terminación del contrato fue el 20/03/2025, la cual hace parte integral de la presente Acta de liquidación.

4.2 Que el Contratista presentará para el pago de la cuenta final del contrato, los siguientes documentos: Copia de la presente acta, copia del Acta Final, Recibo de Pago de aportes al SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar de Córdoba, Autoliquidaciones Sistema de Seguridad Social, Constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Certificado de Satisfación por parte del supervisor, informe final de obra; Modificaciones del vencimiento de los términos de las pólizas, de conformidad con el acta de recibo final del supervisor, que garantizan el Contrato debidamente aprobadas por la Oficina Jurídica de EICE-EDURHA SAN JUAN.

4.3 EL CONTRATISTA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra EICE-EDURHA SAN JUAN en relación con el contrato y la presente liquidación.

4.4 Que el Contratista cumplió con todo lo relacionado a los aportes en salud, riesgos profesionales, pensión, cajas de compensación familiar, SENA, ICBF y oficina del Trabajo, según el certificado de aportes presentado por el representante legal.

EICE - EDURHA NIT 901844405-1	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA - EICE-EDURHA** **FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN**

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 019 de 2024

4.5 Que durante la ejecución del contrato no fueron impuestas multas o sanciones al Contratista por parte de EICE-EDURHA SAN JUAN.

4,6 Que el SUPERVISOR manifiesta: Qué la ejecución del contrato de la referencia se efectúo como consta en el informe de supervision final y fue recibida a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato y comités realizados.

4.7 Que la EICE-EDURHA SAN JUAN DE URABA -ANTIOQUIA, conforme al seguimiento y control ejercido por el supervisor del contrato de obra de la referencia y tal como se da fe por parte de este último en el certificado de cumplimiento presentado para el pago de Acta Final, así como, el acompañamiento durante la ejecución del Contrato de obra No. 019-2024, por profesionales de dicha entidad, hace constar que, el contratista cumplió a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones definitivos del proceso de seleccion a traves de la modalidad de seleccion cerrada evidenciaron en el contrato No. 019-2024 y, que con base en lo expuesto, la oficina asesora juridica, procede a darle el visto bueno a la presente acta para la suscripcion del señor gerente de EICE-EDURHA SAN JUAN DE URABA - ANTIOQUIA.

4.8 Se deja constancia que a la fecha, EICE-EDURHA SAN JUAN le adeuda al contratista, la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 200.000.000,00)**. de conformidad al acta final de fecha 20 de marzo de 2025 la cual forma parte integral de la presente liquidación, a los cuales se deberá realizar la amortización correspondiente al anticipo recibido.

Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, se acuerda liquidar el contrato descrito.

Por lo anterior se firma por los que en ella intervinieron a los veintiseis (26) días del mes de marzo de 2025.

CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO
Gerente. EICE-EDURHA SAN JUAN

R.L YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA
F.O.C SOLUCIONES S.A.S
CONTRATISTA

WILSON MANUEL YERENA SUAREZ
SUPERVISOR EICE-EDURHA

PROYECTÓ JURÍDICAMENTE:
REVISÓ TECNICAMENTE:
REVISÓ JURIDICAMENTE: HEYNE MOGOLLON BEHAINE - ASESOR EXTERNO
REVISÓ: JURIDICAMENTE: